RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2010, de la Universidad de Granada, por la que se acuerda la publicación del Presupuesto de la misma para el ejercicio de 2011, una vez aprobado por el Consejo Social.

El Consejo Social de la Universidad de Granada, en sesión celebrada el 22 de diciembre de 2010, aprueba el Presupuesto de esta Universidad para el ejercicio de 2011, en ejercicio de sus competencias (art. 18.2 de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, y restante normativa de aplicación) y art. 31.e) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 325/2003, de 25 de no-

viembre, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Por cuanto antecede y para dar cumplimiento al requisito de publicidad contemplado en el art. 81.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y art. 216 de los Estatutos de dicha Universidad, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 48 de la citada norma estatutaria, acuerda la publicación del Presupuesto de la Universidad de Granada, para el ejercicio de 2011, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Granada, 23 de diciembre de 2010.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO **EJERCICIO 2011 UNIVERSIDAD DE GRANADA**

TÍTULO I: EL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

CAPÍTULO I: RÉGIMEN JURÍDICO.

Artículo 1. Normativa aplicable a la gestión del presupuesto.

1. La gestión del presupuesto de la Universidad de Granada para el ejercicio 2011 se realizará de conformidad con estas Bases de ejecución, así como por las Normas de Gestión Económica de la Universidad de Granada, y por la normativa establecida en estas

CAPÍTULO II: ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO.

SECCIÓN PRIMERA: ESTRUCTURA DEL ESTADO DE GASTOS.

Artículo 2. Clasificación funcional

En atención de la finalidad y objetivos perseguidos, la asignación de los créditos para el ejercicio 2011 se agrupan en los programas generales y subprogramas o programas propios que se establecen a continuación.

Los Programas contemplados son:

422D "Enseñanzas Universitarias" 541A "Investigación Científica" 321B "Estructura y Gestión Universitaria"

Los Subprogramas que se contemplan, a partir de los Programas anteriores, son:

- 1 Dependientes del 422D:
 - Subprograma 422D.1 "Personal Docente e Investigador"
 - Subprograma 422D.2 "Personal de Administración y Servicios"
 - Subprograma 422D.3 "Acción Social"
 - Subprograma 422D.4 "Docencia de Grado"

 - Subprograma 422D.5 "Docencia de Posgrado"
 Subprograma 422D.6 "Estudiantes"
 Subprograma 422D.7 "Relaciones Internacionales"
 - Subprograma 422D.8 "Evaluación de la Calidad"
- 2 Dependientes del 541.A:
 - Subprograma 541A.1 "Política Científica y Bibliotecas"
 - Subprograma 541A.2 "Institutos y Centros de Investigación"
- 3 Dependientes del 321B:
 - Subprograma 321B.1 "Consejo Social"
 - Subprograma 321B.2 "Cultura, Cooperación y Extensión Universitaria"
 - Subprograma 321B.3 "Infraestructuras y Equipamiento"
 - Subprograma 321B.4 "Bienestar, Prevención y Deporte"
 - Subprograma 321B.5 "Comisionado Fundación General UGR"
 - Subprograma 321B.6 "Secretaria General y de Coordinación"
 - Subprograma 321B.7 "Recursos Informáticos"
 - Subprograma 321B.8 "Gastos Generales y de Gestión"
 - Subprograma 321B.9 "Coordinación Ceuta y Melilla"

Artículo 3. Clasificación orgánica.

La distribución de los créditos por Centros de Gasto, será la que derive de la configuración orgánica que se autorice por la Gerencia, en desarrollo de estas Bases de Ejecución del Presupuesto de 2011.

Artículo 4. Clasificación económica.

- 1. Los créditos incluidos en el Estado de Gastos del Presupuesto de 2011 se ordenan según su naturaleza económica, atendiendo a la codificación por capítulos, artículos, conceptos, subconceptos y, en su caso, partidas, que figuran en dicho Presupuesto.
- 2. De conformidad con los Estatutos de la Universidad, al estado de gastos corrientes se acompaña la relación de efectivos de personal de todas las categorías de la Universidad, especificando la totalidad de los costes de la misma.
- 3. El Presupuesto del ejercicio 2011, en su Estado de Gastos, incorpora las siguientes cifras:

CAP. I "Gastos de Personal":	38.326.529 €
CAP. VI "Inversiones Reales": CAP. VII "Transferencias de Capital": CAP. VIII: "Activos Financieros": CAP. IX: "Pasivos Financieros": Total Operaciones de Capital:	356.213 € 650.000 € 1.127.217 €
Total Operaciones no Financieras (Cap. I al VII):	
TOTAL ESTADO DE GASTOS:	429.499.014 €

SECCIÓN SEGUNDA: ESTRUCTURA DEL ESTADO DE INGRESOS.

Artículo 5. Clasificación económica.

- 1. La estructura del Estado de Ingresos del Presupuesto de 2011 se ordena según su naturaleza económica, atendiendo a la codificación por capítulos, artículos, conceptos, subconceptos y, en su caso, partidas, que figuran en dicho Presupuesto.
- 2. El Presupuesto del ejercicio 2011, en su Estado de Ingresos, incorpora las siguientes cifras

CAP. III: "Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos": CAP. IV: "Transferencias Corrientes": CAP. V: "Ingresos Patrimoniales": Total Operaciones Corrientes:	205.758.070 € 2.836.000 €
CAP. VII: "Transferencias de Capital": CAP. VIII:"Activos Financieros": Total Operaciones de Capital:	650.000 €
Operaciones No financieras (Cap. III al VII): Operaciones Financieras (Cap. VIII):	
TOTAL ESTADO DE INGRESOS:	429.499.014 €

TÍTULO II: DE LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS.

Artículo 6. Créditos asignados a los Centros, Departamentos e Institutos para funcionamiento ordinario e inversiones.

Cada Centro, Departamento e Instituto dispondrá de asignaciones globales para atender los gastos corrientes de su funcionamiento ordinario (Capítulo II) y para inversiones (Capítulo VI). Estas asignaciones se fijarán en el propio Presupuesto con arreglo a diversos criterios que figuran en el mismo.

Artículo 7. Vinculación de los créditos

- 1. La vinculación de los créditos consignados en el Estado de Gastos será la que se detalla a continuación:
 - Capítulo 1. Gastos de Personal: A nivel de artículo económico y programa presupuestario.
 - Capítulos 2. Gastos en bienes corrientes y servicios: A nivel de capítulo económico y programa presupuestario, excepto los siguientes que estarán vinculados a nivel de subconcepto:

230.01 Dietas. Reuniones Departamentales

231.01 Locomoción. Reuniones Departamentales.

- Capítulo 3. Gastos financieros: A nivel de artículo económico y programa presupuestario.
- Capítulo 4. Transferencias corrientes: A nivel de artículo económico y programa presupuestario.
- Capítulo 6. Inversiones reales: A nivel de artículo económico y programa presupuestario.
- Capítulo 7. Transferencias de capital: A nivel de artículo económico y programa presupuestario.
- Capítulo 8. Activos financieros: A nivel de artículo económico y programa presupuestario.
- Capítulo 9. Pasivos financieros: A nivel de artículo económico y programa presupuestario.
- 2. Desde la Gerencia se podrá establecer vinculaciones con un mayor nivel de desagregación en aquellos supuestos que se estime necesario.

TÍTULO III: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.

CAPÍTULO I: ANTICIPOS DE CAJA FIJA.

Artículo 8. Cajas pagadoras.

- 1. Las Cajas pagadoras que se autorizan para la disposición de fondos de carácter extrapresupuestario y permanente para la atención inmediata de gastos periódicos o repetitivos durante el ejercicio 2011, son las relacionadas a continuación, sin perjuicio de que por la Gerencia puedan ser autorizadas aquellas otras que se estimen necesarias.
 - CAJA PAGADORA DE LA FACULTAD DE MEDICINA.
 - CAJA PAGADORA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.
 - CAJA PAGADORA DEL SERVICIO DE GESTION ECONOMICO-FINANCIERO
 - CAJA PAGADORA DEL SERVICIO DE DEPORTES
 - CAJA PAGADORA DE LA FACULTAD DE INGENIERIAS INFORMATICA Y DE TELECOMUNICACION
 - CAJA PAGADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
 - CAJA PAGADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
 - CAJA PAGADORA DE LA FACULTAD DE TRADUCCION E INTERPRETACION
 - CAJA PAGADORA DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES
 - CAJA PAGADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE

- CAJA PAGADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
- CAJA PAGADORA DE LA E.T.S. INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
- CAJA PAGADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA
- CAJA PAGADORA DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACION
- CAJA PAGADORA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
- CAJA PAGADORA DE LA E.T.S. DE INGENIERÍA DE LA EDIFICACIÓN
- CAJA PAGADORA DE LA FACULTAD PSICOLOGIA
- CAJA PAGADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
- CAJA PAGADORA DE LA FACULTAD DE DERECHO
- CAJA PAGADORA DE LA FACULTAD DE FARMACIA
- CAJA PAGADORA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
- CAJA PAGADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO
- CAJA PAGADORA DE LA E.T.S. ARQUITECTURA
- CAJA PAGADORA DE ESCUELA DE POSGRADO
- CAJA PAGADORA DEL SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES
- CAJA PAGADORA DEL CAMPUS DE MELILLA
- CAJA PAGADORA DEL CAMPUS DE CEUTA
- 2. Mediante resolución de Gerencia serán fijadas las cuantías de los anticipos de caja fija a depositar en cada una de las Cajas pagadoras citadas en el punto anterior sin que en todo caso sea rebasada la limitación global del 7 por 100 del total de los gastos corrientes en bienes y servicios contemplados en el presupuesto inicial del ejercicio.

CAPÍTULO II: INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.

Artículo 9. Normativa y régimen de aplicación.

- 1. En materia de indemnizaciones por razón del servicio y gratificaciones por asistencias será de aplicación lo dispuesto en la Normativa de Gestión Económico Financiera y el Manual Práctico para la liquidación y tramitación de indemnizaciones por razón de servicio de la Universidad de Granada, y la Guía Rápida de tramitación de indemnizaciones por razón de servicio Anexos a dicha Normativa.
- 2. En cuanto a la periodicidad en la tramitación de las indemnizaciones por razón de servicio deberá respetarse lo siguiente:
 - 2.1. Las liquidaciones de indemnizaciones por razón del servicio (dietas y locomoción), correspondientes a estancias y viajes realizados y finalizados durante el último trimestre de 2010, podrán ser serán tramitadas antes del último día hábil del primer trimestre del ejercicio 2011.
 - 2.1.2. Serán tramitadas antes del último día hábil del segundo, tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2011 las liquidaciones de indemnizaciones por razón del servicio (dietas y locomoción), correspondientes a estancias y viajes realizados y finalizados durante el trimestre anterior de cada uno de los señalados.
 - 2.1.3. Las liquidaciones de indemnizaciones por razón del servicio (dietas y locomoción), correspondientes a estancias y viajes realizados y finalizados durante el cuarto trimestre de 2011 podrán ser tramitadas en el periodo señalado por las Bases de Ejecución del Presupuesto para el ejercicio 2012.
 - 2.1.4. La no presentación en los plazos indicados, llevará consigo la pérdida del derecho a la percepción de la indemnización correspondiente.

3. En cuanto al derecho de manutención en territorio extranjero con motivo de estancias y/o asistencias a Congresos, Jornadas, Simposium..., serán abonadas las manutenciones de los días que se acrediten, pudiéndose abonar además:

En Europa y Norte de África hasta un día antes y después de los acreditados.

En Asia, América, Oceanía y resto de África hasta dos días antes y después de los que se acrediten.

CAPÍTULO III: CONTRATACIÓN.

Artículo 10. Tramitación de expedientes de contratación.

La gestión de los expedientes de contratación que proceda tramitar de conformidad con la legislación aplicable en esa materia, se realizará de acuerdo con las Normas de Gestión de expedientes de Contratación Administrativa que se acompaña como anexo a la Normativa de Gestión Económica de la Universidad de Granada.

Artículo 11. Actas de recepción.

- 1. Deberá suscribirse acta de recepción preceptivamente en los siguientes contratos:
 - En los contratos de cuantía igual o superior a 100.000 euros, cuando se trate de suministros o servicios.
 - En los contratos de cuantía superior a 200.000 euros, cuando se trate de obras.
- 2. En los contratos que tengan un importe inferior al establecido en el apartado anterior, el acta de recepción será sustituida mediante certificación suscrita por el Responsable del Centro de gasto y el Administrador del Centro correspondiente, salvo que se estime conveniente su exigencia.

TÍTULO IV: CONTROL INTERNO.

Artículo 12. Fiscalización previa de gastos y pagos.

Durante el ejercicio 2011 estarán sometidos a fiscalización previa:

- a) La justificación de gastos correspondientes a pagos realizados mediante tarjeta electrónica de la Universidad de Granada.
- Los gastos cuyo importe sea igual o superior al estipulado para los contratos menores de suministros o prestaciones de servicio y los de importe igual o superior a 18.000 euros más IVA en los contratos de obras.
- c) Todos los gastos del programa 541A.- INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, que cuenten con financiación afectada, cuyo importe sea igual o superior a 12.000 euros más IVA.
- d) En relación con los Convenios que suscriba la Universidad y cualesquiera otros actos de naturaleza análoga, la fiscalización previa se llevará a cabo siempre que éstos tengan una repercusión presupuestaria en gastos igual o superior a 18.000 euros más IVA.
- e) Las subvenciones genéricas.
- f) Aquellos otros que se recojan en el Plan Anual de Control Interno.

Artículo 13. Control posterior.

Además de los supuestos de control posterior recogidos en las Normas de Gestión Económica, durante el ejercicio 2011 la Oficina de Control interno someterá a control posterior las siguientes actuaciones:

- a) En los gastos de personal y Seguridad Social se realizará un análisis periódico de las nóminas de la Universidad utilizando técnicas de auditoría.
- En los gastos de carácter periódico y demás de tracto sucesivo se realizará un control anual posterior mediante técnicas de auditoría.

- Para el resto de gastos no sometidos a otros tipos de control, se realizarán un control posterior periódico, utilizando técnicas de auditoría.
- Además de los señalados en las letras anteriores, los que se determinen en el Plan anual de Control Interno.

TÍTULO V: CUENTAS ANUALES.

Artículo 14. Cuentas anuales.

La elaboración de las cuentas anuales de la Universidad de Granada se realizará teniendo en cuenta el contenido del *Manual de aplicación de criterios contables* que se acompaña como a la Normativa de Gestión Económica de la Universidad de Granada y de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública vigente.

TÍTULO VI: PATRIMONIO.

Artículo 15. Inventario General de Bienes y Derechos de la Universidad.

Todo bien, con independencia del modo por el que haya sido adquirido, deberá causar "Alta" en el Inventario General, esto es, inventariarse, o no, atendiendo a los siguientes criterios:

- a) Según la naturaleza del bien. Con carácter general, causarán Alta en el Inventario todos los bienes materiales (inmuebles, muebles y equipamientos) e inmateriales, patentes y aplicaciones informáticas (se excluirán las Licencias) susceptibles de valoración económica cuyo uso corresponda a la Universidad de Granada, y serán:
 - Bienes propios de la Universidad.
 - Bienes cedidos o adscritos a la Universidad.

Asimismo, se considerarán inventariables aquellos bienes materiales que supongan un incremento de valor de un bien ya inventariado (no se incluye la reparación del mismo). En este caso se deberá indicar en la ficha el número del elemento principal.

- b) Según el valor de adquisición o precio del bien. En principio, y con carácter general, se incorporarán o causarán Alta en el Inventario, todos los bienes materiales e inmateriales cuyo gasto corresponda a la Universidad de Granada y su precio o coste de adquisición unitario sea igual o superior a trescientos euros (300 €).
- c) Particularidades de bienes informáticos. Se considerarán bienes inventariables informáticos, los siguientes:
 - Unidades Centrales de Proceso (UCP) de ordenadores personales.
 - Monitores de ordenadores personales.
 - Ordenadores portátiles.
 - Impresoras.
 - Escáneres.
 - Ploters.
 - Cualquier otro material informático no fungible cuya vida útil sea superior a un año.

Independientemente de su precio de adquisición, todos estos bienes deberán ser inventariados.

- d) Adquisición de lotes o conjuntos de bienes. Serán inventariables aquellos bienes que, aún no siendo su precio de adquisición superior al de 300 \in , el total de los mismos constituya un conjunto identificado y tengan como destino la misma dependencia.
- e) Gastos adicionales. En ocasiones la adquisición de un bien inventariable conlleva la realización de otros gastos inherentes a la misma o que son necesarios para su puesta en funcionamiento. El importe de estas facturas serán imputadas al bien adquirido como incremento del precio de adquisición.

DISPOSICIONES ADICIONALES.

Disposición adicional primera. Convalidación de gasto.

Si se realiza un gasto sin ajustarse a los procedimientos establecidos, el Rector, previo informe de la Oficina de Control Interno, podrá aprobar su convalidación.

Si el Rector estimase no procedente la convalidación serán responsables del gasto de forma directa las personas u órganos que lo hayan realizado, sin perjuicio de otras responsabilidades a que haya lugar.

Disposición adicional segunda. Igualdad de género.

Todas las denominaciones contenidas en estas Bases referidas a órganos unipersonales de gobierno y representación, se entenderán realizadas y se utilizarán indistintamente en género masculino o femenino, según el sexo del titular que las desempeñe.

Disposición adicional tercera. Desarrollo, interpretación, ejecución y cumplimiento de las presentes normas.

Se autoriza al Rector de la Universidad de Granada para que, a propuesta del Gerente, dicte las resoluciones e instrucciones necesarias para el desarrollo, interpretación, ejecución y cumplimiento de las presentes Bases.

Disposición adicional cuarta. Modificación de las presentes Bases.

Estas Bases podrán ser modificadas por el mismo procedimiento utilizado para aprobarlas.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA ÚNICA.

Disposición derogatoria única.

Sin perjuicio de las peculiaridades del Consejo Social que le son propias, quedan derogados todos aquellos reglamentos o resoluciones que contravengan a estas normas.

DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA.

Disposición final única. Vigencia de las bases de ejecución.

La vigencia de estas bases será la misma que la fijada para el Presupuesto de 2011 o, si procede, de las prórrogas que se puedan producir.

Resumen por artículos

		Clasificación económica	Impo	rtes
Сар.	Art.	Denominación	Artículo	Capítulo
3	Tasas	s, precios públicos y otros ingresos		56.830.000
	30	Tasas	2.000.000	
	31	Precios públicos	44.340.000	
	32	Ingresos por prestación de servicios	10.140.000	
		Venta de bienes	300.000	
	39	Ingresos diversos	50.000	
4		ferencias corrientes		205.758.070
	40	De la Administración General del Estado	11.650.550	
	41	De Organismos autónomos administrativos	40.000	
	42	De la Seguridad Social	3.000.000	
	45	De Comunidades Autónomas	185.842.520	
	46	De Corporaciones Locales	150.000	
	47	De empresas privadas	1.075.000	
	49	Del exterior	4.000.000	
5		sos patrimoniales		2.836.000
	52	Intereses de depósitos	1.800.000	
	54	Rentas de bienes inmuebles	680.000	
	55	Producto de concesiones y aprov.especiales	350.000	
	59	Otros ingresos patrimoniales	6.000	
7		ferencias de capital		163.424.944
	70	De la Administración General del Estado	43.487.577	
	71	De Organismos autónomos administrativos	918.000	
	74	De empresas públicas y otros entes públicos	350.000	
	75	De Comunidades Autónomas	113.629.367	
	76	De Corporaciones Locales	90.000	
	77	De empresas privadas	1.250.000	
	78	De familias e instituciones sin fines de lucro	200.000	
	79	Del exterior	3.500.000	
8		os financieros		650.000
	82	Reintegro de préstamos concedidos	650.000	
		Total Operaciones Corrientes		265.424.070
		Total Operaciones de Capital		164.074.944
		Total Operaciones No Financieras		428.849.014
		Total Operaciones Financieras		650.000
		TOTAL ESTADO DE INGRESOS		429.499.014

Capítulo 3º

Clasificación económica		Impo	ortes	
Cap. Art. Concp Subconc Denominación	Subconc	Concp	Art.	Сар.
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos				56.830.000
30 Tasas			2.000.000	
303 Tasas Académicas		2.000.000		
30300 Por servicios administrativos	2.000.000			
31 Precios públicos			44.340.000	
312 Servicios académicos enseñanzas regladas		44.340.000		
31200 Enseñanzas de Grado	29.000.000			
31201 Enseñanzas de Posgrado oficial	2.500.000			
31202 Compensación becarios	10.500.000			
31203 Compensación familias numeros				
31204 Compens.matrícula personal pro	pio 840.000			
32 Ingresos por prestación de servicios			10.140.000	
320 Derechos matrícula cursos y seminarios		3.690.000		
32000 Estudios de Extensión Universita				
32002 Centro de Actividades Deportivas	300.000			
32003 Cursos propios de Postgrado	2.500.000			
32008 Inscripciones jornadas,congresos				
32010 Centro Mediterráneo	175.000			
32011 Aula Permanente Formación Abi				
32099 Otros Cursos y Seminarios	300.000			
323 Contratos artículo 83 LOU		3.375.000		
32300 Contratos OTRI	3.000.000			
32302 Contratos Fundación Univ.Empre	esa 375.000			
324 Unidades de apoyo a la investigación		300.000		
32400 Centro Instrumentación Científica	300.000			
325 Alojamiento, restauración y residencias		2.675.000		
32500 Colegio Mayor Isabel la Católica	700.000			
32501 Comedores universitarios	1.700.000			
32503 Residencia Corrala de Santiago	125.000			
32504 Residencia Carmen de la Victoria	150.000			
329 Otros ingresos por prestación de servicios	400.000	100.000		
32999 Otros por prestación de servicios	100.000		000.000	
33 Venta de bienes		200.000	300.000	
330 Publicaciones propias	200 200	300.000		
33000 Libros y revistas Editorial Univers	sit. 300.000		E0 000	
39 Otros Ingresos		50,000	50.000	
399 Ingresos diversos	s 25.000	50.000		
39900 Reintegro anuncios adjudicatario	25.000			
39999 Otros Ingresos	25.000			

Capítulo 4º

Clasificación económica		Imp	ortes	
Cap. Art. Concp Subconc Denominación	Subconc	Concp	Art.	Сар.
4 Transferencias corrientes				205.758.070
40 De la Administración General del Estado			11.650.550	
400 Del Ministerio de Educación		11.550.550		
40000 Financiación coste Ceuta y Melilla	9.550.550			
40003 Programas Europeos de movilidad	2.000.000			
401 De otros Ministerios		100.000		
40100 Financiación operaciones corrientes	100.000			
41 De Organismos Autónomos Administrativos			40.000	
410 De Organismos autónomos estatales		20.000		
41009 Del IMSERSO	20.000			
411 De Organismos autónomos Junta Andalucía		20.000		
41113 Instituto Andaluz de la Juventud	20.000			
42 De la Seguridad Social	20.000		3.000.000	
421 Del Servicio Andaluz de Salud		3.000.000	0.000.000	
42100 Plazas vinculadas. C.Específico	3.000.000	0.000.000		
45 De Comunidades Autónomas	0.000.000		185.842.520	
450 Consej.Innovación Ciencia y Empresa. J.And		184.947.520	100.042.020	
45000 Financiación operativa estructural	125.816.477	104.547.520		
45001 Financ. Operativa vincul. resultados	52.348.812			
45002 Al Consejo Social	132.232			
45002 Al Collago Cocial 45004 Planes de apoyo PRAEM	400.000			
45005 Planes de apoyo Estudiantes y Calidad	6.250.000			
45005 Flaties de apoyo Estudiantes y Calidad 451 De otras Consejerías	0.230.000	395.000		
451 De otras Consejerias 45100 De Presidencia	50.000	393.000		
45101 De Gobernación	30.000			
45103 De Justicia y Administraciones Públic	30.000			
45105 De Empleo	75.000			
45106 De Turismo, Comercio y Deporte	60.000			
45110 De Igualdad y Bienestar Social	75.000			
45111 De Cultura	75.000	500.000		
459 De otras Comunidades Autónomas		500.000		
45902 De la Ciudad Autónoma de Ceuta	500.000			
46 De Corporaciones Locales			150.000	
460 De Diputaciones y Cabildos Insulares		50.000		
46000 De la Diputación de Granada	50.000			
461 De Ayuntamientos		100.000		
46100 Del Ayuntamiento de Granada	50.000			
46199 De otros Ayuntamientos	50.000			
47 De empresas privadas			1.075.000	
470 De entidades financieras		800.000		
47001 De Caja Granada según Convenio	300.000			
47002 Del BSCH	500.000			
479 De otras empresas		275.000		
47900 Para prácticas educativas	200.000			
47901 Para actividades académicas	75.000			
49 Del exterior			4.000.000	
495 Otras transferencias de la Unión Europea		4.000.000		
49500 Para programas europeos	4.000.000			

Capítulo 5º

Clasifi	cación económica		Impo	ortes	
Cap. Art. Concp Subconc	Denominación	Subconc	Concp	Art.	Сар.
5 Ingresos Patrimoi	niales				2.836.000
52 Intereses de d	epósitos			1.800.000	
520 Intereses	de cuentas bancarias		1.800.000		
52000 [De Caja Granada	800.000			
52001 [De otras cuentas y depósitos	1.000.000			
54 Rentas de bie	nes inmuebles			680.000	
541 Alquiler y	productos de inmuebles		680.000		
54101 l	nstalaciones deportivas	500.000			
54102 A	Aulas y otros recintos universitarios	180.000			
55 Producto de c	oncesiones y aprov.especiales			350.000	
551 De conce	esiones administrativas	350.000	350.000		
59 Otros ingreso	s patrimoniales			6.000	
591 Explotac	ón de patentes		6.000		
59100 L	icencias y explotación de patentes	6.000			

Capítulo 7º

Clasificación económica		Impo	rtes	
Cap. Art. Concp Subconc Denominación	Subconc	Concp	Art.	Сар.
7 Transferencias de capital				163.424.944
70 De la Administración General del Estado			43.487.577	
700 Del Ministerio Educación		35.962.060		
70000 Para investigación científica	20.062.060			
70004 CEI 2009	11.000.000			
70007 Cofinanciación Progr.Operativ.FEDER	4.900.000	05.000		
701 De otros Ministerios 70100 Para investigación científica	95.000	95.000		
70100 Fara investigación científica 702 Del Ministerio de Ciencia e Innovación	95.000	7.430.517		
70200 INNPLANTA	5.630.517	7.430.317		
70201 INNOCAMPUS	1.800.000			
71 De Organismos Autónomos Administrativos			918.000	
710 De Organismos autónomos estatales		793.000		
71000 Del Instituto de Salud Carlos III	150.000			
71001 Del Instituto de la Mujer	35.000			
71002 Del Instituto Nacional Invest.Agrarias	40.000			
71003 Del Consejo Superior de Deportes	18.000			
71004 De la A.E.C.I.	350.000			
71005 Del C.S.I.C.	200.000			
711 De Organismos autónomos Junta Andalucía		125.000		
71101 Instituto Andaluz de la Mujer	50.000			
71102 Instituto Estadística de Andalucía	75.000		250 000	
74 De empresas públicas y otros entes públicos		200,000	350.000	
740 De Otros Organismos 74001 De otros organismos	50.000	200.000		
74001 De Otros Organismos 74099 De Otros Entes Públicos	150.000			
741 De Universidades	130.000	150.000		
74100 De Universidades Andaluzas	50.000	.00.000		
74199 De Otras Universidades	100.000			
75 De Comunidades Autónomas			113.629.367	
750 Consej. Economía Innovación y Ciencia J.A.		113.264.367		
75000 Para investigación científica	7.500.000			
75001 Plan Plurianual de Inversiones	30.000.000			
75002 Cofinanciación Progr.Operativ.FEDER	2.100.000			
75003 Proyecto Universidad Digital	300.000			
75007 Financ Operat Investig	73.364.367			
751 De otras Consejerías	05.000	340.000		
75100 De Presidencia 75101 De Gobernación	25.000			
75101 De Gobernación 75102 De Educación	25.000 25.000			
75102 De Educación 75103 De Justicia y Administraciones Públic	25.000			
75105 De Susticia y Administraciones Public 75105 De Empleo	200.000			
75110 De Igualdad y Bienestar Social	20.000			
75111 De Cultura	20.000			
759 De otras Comunidades Autónomas		25.000		
75909 De resto de Comunidades Autónomas	25.000			
76 De Corporaciones Locales			90.000	
760 De Diputaciones y Cabildos Insulares		40.000		
76000 De la Diputación de Granada	25.000			
76099 De otras Diputaciones Provinciales	15.000			
761 De Ayuntamientos		50.000		
76100 Del Ayuntamiento de Granada	50.000		4.000.000	
77 De empresas privadas		1.050.000	1.250.000	
770 De entidades financieras	200.000	1.050.000		
77001 De Caja Granada 77002 Del BSCH	300.000 500.000			
77002 Dei BSCH 77003 De Caja Rural	250.000			
77003 De Caja Rurai 779 De otras empresas	200.000	200.000		
78 De familias e instituciones sin fines de lucro	200.000	200.000	200.000	
781 De instituciones y fundaciones		200.000		
78100 Para investigación científica	200.000			
79 Del exterior	22.230		3.500.000	
795 Otras transferencias de la Unión Europea		3.500.000		
79500 Para investigación científica	3.500.000			

Capítulo 8º

		(Clasifica	ción económica		Impo	ortes	
Сар.	Cap. Art. Concp Subconc Denominación Subconc Concp				Art.	Cap.		
8	Act	Activos financieros				650.000		
	82	Reinte	gro de pr	éstamos concedidos			650.000	
		821 A largo plazo 650.000						
			82100	Del personal de la Universidad	650.000			

ESTADO DE GASTOS		otallo nor concon	toe v subconconto	
CONCEPTO/PROGRAMA	422 D	541 A	tos y subconceptos 321 B	TOTALES
CAPITULO 1º. GASTOS DE PERSONAL	.22.0	VALA	V2.15	JIALLU
110 Personal eventual	380.000			380.000
120 Funcionarios. Retribuciones básicas 121 Funcionarios. Retribuciones complementarias	52.477.029 80.714.176			52.477.029 80.714.176
130 Personal laboral. Retribuciones básicas	15.975.770			15.975.770
131 Personal laboral. Otras remuneraciones	47.498.237			47.498.237
134. Personal laboral de sustituciones	3.120.000			3.120.000
143 Personal colaboración social 145 Retribuciones Asociados (LRU)	300.000 2.609.901			300.000 2.609.901
146 Retribuciones Asociados (LRO)	881.177			881.177
150 Productividad	23.623.509			23.623.509
151 Gratificaciones	3.000			3.000
160 Cuotas sociales 162.00 Prestaciones. Indemnización por jubilación	32.364.778 3.100.000			32.364.778 3.100.000
162,01 Formación y Perfeccionamiento del PAS	200.000			200.000
162.05 Plan de acción social	1.094.331			1.094.331
162.05 Plan de Acción Social. Beneficios en precios publicos	840.000			840.000
162.07 Prestaciones. Complemento a la prestación por I.T. TOTAL CAPITULO 1º	910.000 266.091.908	0	0	910.000 266.091.908
CAPITULO 2°. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	200.091.900	0	U	200.091.900
202 Arrendamiento de edificios y otros	20.000	2.000	250.000	272.000
203 Arrendamiento de maquinaria, instalac.y utillaje	20.000	2.000	50.000	72.000
204 Arrendamiento de material de transporte	2.000	2.000	5.000	9.000
205 Arrendamiento de mobiliario y enseres	20.000	2.000	60.000	82.000
206 Arrendamiento de equipos informáticos 208 Arrendamiento de otro inmovilizado material	2.000 2.000	2.000 2.000	2.000 2.000	6.000 6.000
212 Reparación, Mantenimiento y conservación de edificios y otros	400.000	75.000	1.200.000	1.675.000
213 Reparación, Mantenimiento y conserv.maquinaria, instalaciones y utillaje	400.000	75.000	750.000	1.225.000
214 Reparación, Mantenimiento y conserv.material de transporte	2.000	2.000	20.000	24.000
215 Reparación, Mantenimiento y conserv. mobiliario y enseres 216 Reparación, Mantenimiento y conserv. Equipos de información	150.000 150.000	15.000 100.000	200.000 600.000	365.000 850.000
217 Mantenimiento general y optimización energética	150.000	100.000	1.200.000	1.200.000
220 Material de oficina	1.600.000	110.000	2.200.000	3.910.000
221 Suministros	2.500.000	150.000	6.000.000	8.650.000
222 Comunicaciones 223 Transportes	100.000 250.000	15.000 2.000	1.100.000 300.000	1.215.000 552.000
224 Primas de seguros	60.000	5.000	200.000	265.000
225 Tributos	200.000	5.000	100.000	305.000
226 Gastos diversos(excepto subconcepto 226,01)	4.088.813	84.830	3.609.886	7.783.529
226.01 Atenciones protocolarias y de representación	300.000 900.000	10.000 100.000	250.000	560.000 6.300.000
227 Trabajos realizados por otras empresas 230 Dietas	900.000	50.000	5.300.000 600.000	1.550.000
231 Locomoción	800.000	50.000	600.000	1.450.000
TOTAL CAPITULO 2°	12.866.813	860.830	24.598.886	38.326.529
CAPITULO 4°. TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
480,00 Becas y ayudas propias a estudiantes	1.045.000			1.045.000
480.03 A Asociaciones estudiantiles	150.000 1.000.000			150.000 1.000.000
480,04 Plan Propio de Prácticas en Empresas y Entidades sin fines lucro 480,08 Plan Propio de Ayudas Sociales a Estudiantes	150.000			150.000
483 Becas Programas Europeos	8.600.000			8.600.000
484 Convenio con otras instituciones			35.000	35.000
485 A Fundaciones y otras instituciones(Excepto 485,03) 485.03 Al Centro Mediterráneo			474.175 38.495	474.175 38.495
490.11 Cuotas y contrib.organismos internacionales	35.000		30.493	35.000
TOTAL CAPITULO 4º	10.980.000	0	547.670	11.527.670
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	289.938.721	860.830	25.146.556	315.946.107
CAPITULO 6°. INVERSIONES REALES				
602.00 Construcciones propias			5 400 000	= 400 000
			5.130.000	
603.00 Maquinaria Centros, Departamentos y Servicios 603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral.Docente)			500.000	500.000
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral.Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión)			500.000 400.000 100.000	500.000 400.000 100.000
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral.Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento en prevención de riesgos)			500.000 400.000 100.000 120.000	500.000 400.000 100.000 120.000
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral.Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento en prevención de riesgos) 605.00 Mobiliario y enseres Centros, Depart. y Servicios			500.000 400.000 100.000 120.000 1.500.000	500.000 400.000 100.000 120.000 1.500.000
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral.Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento en prevención de riesgos)			500.000 400.000 100.000 120.000	500.000 400.000 100.000 120.000 1.500.000 400.000
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral.Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento en prevención de riesgos) 605.00 Mobiliario y enseres Centros, Depart. y Servicios 605.03 Mobiliario y enseres (Equip.Gral.docente) 605.04 Mobiliario y enseres (Equipamiento de gestión) 605.05 Mobiliario y enseres (Equip.en prevención de riesgos)			500.000 400.000 100.000 120.000 1.500.000 400.000 75.000 200.000	500.000 400.000 100.000 120.000 1.500.000 400.000 75.000 200.000
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento en prevención de riesgos) 605.09 Mobiliario y enseres Centros, Depart. y Servicios 605.03 Mobiliario y enseres (Equip. Foral docente) 605.04 Mobiliario y enseres (Equip. Foral docente) 605.05 Mobiliario y enseres (Equip. en prevención de riesgos) 605.05 Mobiliario y enseres (Equip. en prevención de riesgos) 606.00 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic.			500.000 400.000 100.000 120.000 1,500.000 400.000 75.000 200.000	500.000 400.000 100.000 1.500.000 400.000 75.000 200.000
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral.Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento en prevención de riesgos) 605.00 Mobiliario y enseres Centros, Depart. y Servicios 605.03 Mobiliario y enseres (Equip.Gral.docente) 605.04 Mobiliario y enseres (Equip.amiento de gestión) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de riesgos) 606.00 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic. 606.01 Sistemas procesos información. CSIRC			500.000 400.000 120.000 1.500.000 400.000 75.000 200.000 1.000.000 240.000	500.000 400.000 120.000 1.500.000 400.000 200.000 1.000.000
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento en prevención de riesgos) 605.09 Mobiliario y enseres Centros, Depart. y Servicios 605.03 Mobiliario y enseres (Equip. Foral docente) 605.04 Mobiliario y enseres (Equip. Foral docente) 605.05 Mobiliario y enseres (Equip. en prevención de riesgos) 605.05 Mobiliario y enseres (Equip. en prevención de riesgos) 606.00 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic.			500.000 400.000 100.000 120.000 1,500.000 400.000 75.000 200.000	500.000 400.000 120.000 1.500.000 75.000 200.000 1.000.000 240.000
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral.Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento en prevención de riesgos) 605.00 Mobiliario y enseres Centros, Depart. y Servicios 605.03 Mobiliario y enseres (Equip.Gral.docente) 605.04 Mobiliario y enseres (Equip.miento de gestión) 605.05 Mobiliario y enseres (Equip. en prevención de riesgos) 606.00 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic. 606,01 Sistemas procesos información. CSIRC 606.02 Sistemas procesos información. Enseñanzas Virtuales 606.05 Sistemas procesos información de Gestión 608 Inversiones bibliográficas	400.000	4.000.000	500.000 400.000 120.000 1.500.000 400.000 75.000 200.000 240.000 300.000 150.000	500.000 400.000 120.000 1.500.000 400.000 200.000 1.000.000 240.000 300.000 1.500.000
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento en prevención de riesgos) 605.09 Mobiliario y enseres Centros, Depart. y Servicios 605.03 Mobiliario y enseres (Equip. Foral docente) 605.04 Mobiliario y enseres (Equip. Foral docente) 605.05 Mobiliario y enseres (Equip. en prevención de riesgos) 606.00 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic. 606,01 Sistemas procesos información. CSIRC 606.02 Sistemas procesos información. Enseñanzas Virtuales 606.05 Sistemas procesos información de Gestión 608 Inversiones bibliográficas 608 Inversiones bibliográficas 608 Inversiones bibliográficas 608 Inversiones Inversiones 2006/2010 (año 2011)	400.000		500.000 400.000 120.000 120.000 1500.000 400.000 75.000 200.000 1.000.000 240.000 340.000	500.00(400.00(100.00() 120.00() 1.500.00() 75.00() 200.00() 1.000.00() 240.00() 150.00() 4.400.00() 30.000.00()
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral.Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento en prevención de riesgos) 605.03 Mobiliario y enseres Centros, Depart. y Servicios 605.03 Mobiliario y enseres (Equip. Gral.docente) 605.04 Mobiliario y enseres (Equip. and decente) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de gestión) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de riesgos) 606,00 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic. 606,01 Sistemas procesos información. Centros, Oberation (Contros, Departamentos y Servic. 606,02 Sistemas procesos información. Enseñanzas Virtuales 606,05 Sistemas procesos información de Gestión 608 Inversiones bibliográficas 621 Plan Plurianual Inversiones 2006/2010 (año 2011) 631 Programa FEDER 2007/13	400.000	4.000.000 7.000.000	500.000 400.000 120.000 120.000 1.500.000 75.000 200.000 1.000.000 240.000 300.000 300.000	500.000 400.000 100.000 120.000 1.500.000 75.000 200.000 240.000 300.000 4.400.000 30.000 7.000.000
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral.Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento en prevención de riesgos) 605.03 Mobiliario y enseres Centros, Depart. y Servicios 605.03 Mobiliario y enseres (Equip. Gral.docente) 605.04 Mobiliario y enseres (Equip. Gral.docente) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de gestión) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de riesgos) 606.00 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic. 606.01 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic. 606.02 Sistemas procesos información. Enseñanzas Virtuales 606,05 Sistemas procesos información de Gestión 608 Inversiones bibliográficas 601 Plan Plurianual Inversiones 2006/2010 (año 2011) 631 Programa FEDER 2007/13	400.000		500.000 400.000 120.000 120.000 1,500.000 400.000 75.000 200.000 1,000.000 240.000 300.000 300.000	500.000 400.000 120.000 1.500.000 400.000 75.000 200.000 1.000.000 240.000 300.000 4.400.000 30.000 7.000.000
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral.Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento en prevención de riesgos) 605.03 Mobiliario y enseres Centros, Depart. y Servicios 605.03 Mobiliario y enseres (Equip. Gral.docente) 605.04 Mobiliario y enseres (Equip. Gral.docente) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de gestión) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de gestión) 606.00 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic. 606.01 Sistemas procesos información. CSIRC 606.02 Sistemas procesos información. Enseñanzas Virtuales 606,05 Sistemas procesos información de Gestión 608 Inversiones bibliográficas 621 Plan Plurianual Inversiones 2006/2010 (año 2011) 631 Programa FEDER 2007/13 635.01 Actuaciones CEI 2009 635.02 Actuaciones INNOCAMPUS 2010 635.03 Actuaciones INNPLANTA 2010	400.000	7.000.000	500.000 400.000 120.000 120.000 1.500.000 75.000 200.000 1.000.000 240.000 300.000 300.000	500.000 400.000 100.000 120.000 1.500.000 400.000 75.000 200.000 1.000.000 4.400.000 3.000.000 7.000.000 1.800.000 1.800.000 5.630.513
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral.Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento en prevención de riesgos) 605.00 Mobiliario y enseres Centros, Depart. y Servicios 605.03 Mobiliario y enseres (Equip.Gral.docente) 605.04 Mobiliario y enseres (Equip.miento de gestión) 605.05 Mobiliario y enseres (Equip. en prevención de riesgos) 606.00 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic. 606.01 Sistemas procesos información. CSIRC 606.02 Sistemas procesos información. Enseñanzas Virtuales 606.05 Sistemas procesos información de Gestión 608 Inversiones bibliográficas 621 Plan Plurianual Inversiones 2006/2010 (año 2011) 631 Programa FEDER 2007/13 635.01 Actuaciones CEI 2009 635.02 Actuaciones INNOCAMPUS 2010 635.03 Actuaciones INNPLANTA 2010 640 Investigación Cientifica	400.000	7.000.000 32.623.960	500.000 400.000 100.000 120.000 1.500.000 75.000 200.000 1.000.000 240.000 300.000 300.000	500.000 400.000 120.000 120.000 75.000 200.000 1.000.000 300.000 1.000.000 4.400.000 30.000 1.000.000 1.000.000 1.000.000 1.000.000
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral.Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento en prevención de riesgos) 605.03 Mobiliario y enseres Centros, Depart. y Servicios 605.03 Mobiliario y enseres (Equip. Gral.docente) 605.04 Mobiliario y enseres (Equip. Gral.docente) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de gestión) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de gestión) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de Gestión) 606.00 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic. 606.01 Sistemas procesos información. CSIRC 606.02 Sistemas procesos información de Gestión 608 Inversiones bibliográficas 608.11 Plan Plurianual Inversiones 2006/2010 (año 2011) 631 Programa FEDER 2007/13 635.01 Actuaciones INNPLANTA 2010 640 Investigación Científica	400.000	7.000.000 32.623.960 3.150.000	500.000 400.000 100.000 120.000 1.500.000 75.000 200.000 1.000.000 240.000 300.000 300.000	500.000 400.000 120.000 120.000 75.000 200.000 1.000.000 240.000 300.000 4.400.000 30.000 7.000.000 1.800.000 1.800.000 5.630.517 32.623.960 3.150.000
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral.Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento en prevención de riesgos) 605.00 Mobiliario y enseres Centros, Depart. y Servicios 605.03 Mobiliario y enseres (Equip.Gral.docente) 605.04 Mobiliario y enseres (Equip.miento de gestión) 605.05 Mobiliario y enseres (Equip. en prevención de riesgos) 606.00 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic. 606.01 Sistemas procesos información. CSIRC 606.02 Sistemas procesos información. Enseñanzas Virtuales 606.05 Sistemas procesos información de Gestión 608 Inversiones bibliográficas 621 Plan Plurianual Inversiones 2006/2010 (año 2011) 631 Programa FEDER 2007/13 635.01 Actuaciones CEI 2009 635.02 Actuaciones INNOCAMPUS 2010 635.03 Actuaciones INNPLANTA 2010 640 Investigación Cientifica	400.000 75.000	7.000.000 32.623.960	500.000 400.000 100.000 120.000 1.500.000 75.000 200.000 1.000.000 240.000 300.000 300.000	500.000 400.000 120.000 120.000 1.500.000 200.000 1.000.000 240.000 300.000 3.0.000 3.0.000 1.800.000 1.800.000 3.5530.517 32.623.960 3.150.000
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral.Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento en prevención de riesgos) 605.03 Mobiliario y enseres Centros, Depart. y Servicios 605.03 Mobiliario y enseres (Equip. Gral.docente) 605.04 Mobiliario y enseres (Equip. Gral.docente) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de gestión) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de gestión) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de riesgos) 606.00 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic. 606.01 Sistemas procesos información. Centros, 606.05 Sistemas procesos información. Enseñanzas Virtuales 606.05 Sistemas procesos información. Enseñanzas Virtuales 608.10 Provincia de Gestión 608 Inversiones bibliográficas 621 Plan Plurianual Inversiones 2006/2010 (año 2011) 631 Programa FEDER 2007/13 635.01 Actuaciones CEI 2009 635.02 Actuaciones INNPLANTA 2010 640 Investigación Científica 641.02 Plan Propio de Fomento de la Productividad Investigadora 642 Programas de Proyección Internacional y Promoción Lingüística 644 Plan de Innovación, Calidad Docente y EEES.	75.000 1.550.000	7.000.000 32.623.960 3.150.000	500.000 400.000 100.000 120.000 1.500.000 75.000 200.000 1.000.000 240.000 300.000 300.000	500.000 400.000 100.000 120.000 1,500.000 75.000 200.000 1,000.000 300.000 300.000 7,000.000 1,800.000
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral.Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento en prevención de riesgos) 605.03 Mobiliario y enseres Centros, Depart. y Servicios 605.03 Mobiliario y enseres (Equip.Gral.docente) 605.04 Mobiliario y enseres (Equip.Gral.docente) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de gestión) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de gestión) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de gestión) 605.00 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic. 606.01 Sistemas procesos información. CSIRC 606.05 Sistemas procesos información. Enseñanzas Virtuales 606.05 Sistemas procesos información de Gestión 608 Inversiones bibliográficas 621 Plan Plurianual Inversiones 2006/2010 (año 2011) 631 Programa FEDER 2007/13 635.01 Actuaciones CEI 2009 635.02 Actuaciones INNOCAMPUS 2010 635.03 Actuaciones INNPLANTA 2010 640 Investigación Científica 641,02 Plan Propio de Investigación Científica 641,02 Plan Propio de Fomento de la Productividad Investigadora 642 Programas de Proyección Internacional y Promoción Lingüística 644 Plan de Innovación, Calidad Docente y EEES. 645 Actuaciones Fomento de Empleo	75.000 1.550.000 350.000	7.000.000 32.623.960 3.150.000	500.000 400.000 100.000 120.000 1.500.000 75.000 200.000 1.000.000 240.000 300.000 300.000	500.000 400.000 120.000 120.000 1500.000 75.000 200.000 1.000.000 240.000 30.000 1500.000 1.000.000 1.000.000 1.000.000 1.000.000
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral.Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento en prevención de riesgos) 605.00 Mobiliario y enseres Centros, Depart. y Servicios 605.03 Mobiliario y enseres (Equip. Gral docente) 605.04 Mobiliario y enseres (Equip. Gral docente) 605.05 Mobiliario y enseres (Equip. en prevención de riesgos) 606.00 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic. 606.01 Sistemas procesos información. CSIRC 606.02 Sistemas procesos información. Enseñanzas Virtuales 606.05 Sistemas procesos información de Gestión 608 Inversiones bibliográficas 608.17 Ilan Plurianual Inversiones 2006/2010 (año 2011) 631 Programa FEDER 2007/13 635.01 Actuaciones CEI 2009 635.02 Actuaciones INNOCAMPUS 2010 635.03 Actuaciones INNDLANTA 2010 640 Investigación Científica 641,00 Plan Propio de Investigación Científica 641,00 Plan Propio de Fomento de la Productividad Investigadora 642 Programas de Proyección Internacional y Promoción Lingüística 644 Plan de Innovación, Calidad Docente y EEES. 645 Actuaciones Fomento de Empleo	75.000 1.550.000	7.000.000 32.623.960 3.150.000	500.000 400.000 120.000 120.000 1500.000 400.000 75.000 200.000 1.000.000 240.000 300.000 300.000 150.000 1.800.000 11.000.000 5.630.517	500.000 400.000 120.000 120.000 1500.000 75.000 200.000 1.000.000 300.000 7.000 30.000 1.000.000 1.000.000 1.000.000 1.000.000
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral.Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento en prevención de riesgos) 605.03 Mobiliario y enseres Centros, Depart. y Servicios 605.03 Mobiliario y enseres (Equip. Gral.docente) 605.04 Mobiliario y enseres (Equip. Gral.docente) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de gestión) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de gestión) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de gestión) 606.00 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic. 606.01 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic. 606.05 Sistemas procesos información. Enseñanzas Virtuales 606.05 Sistemas procesos información. Enseñanzas Virtuales 608.10 Proventa de Servición de Gestión 608 Inversiones bibliográficas 621 Plan Plurianual Inversiones 2006/2010 (año 2011) 631 Programa FEDER 2007/13 635.01 Actuaciones CEI 2009 635.02 Actuaciones INNPLANTA 2010 640 Investigación Científica 641,00 Plan Propio de Investigación Científica 641,00 Plan Propio de Fomento de la Productividad Investigadora 642 Programas de Proyección Internacional y Promoción Lingüística 644 Plan de Innovación, Calidad Docente y EEES. 645 Actuaciones Fomento de Empleo 648 Plan Propio de Internacionalización 662 Inversiones propias de reposición	75.000 1.550.000 350.000 725.000	7.000.000 32.623.960 3.150.000 1.000.000	500.000 400.000 120.000 120.000 1.500.000 75.000 200.000 1.000.000 240.000 300.000 30.000 1.000.000 1.000.000 5.630.517	500.000 400.000 120.000 120.000 150.000 75.000 200.000 1.000.000 150.000 4.400.000 30.000 7.000.000 1.800.000 1.800.000 1.500.000 1.500.000 1.500.000 1.500.000 1.500.000 1.500.000 1.500.000 1.500.000 1.500.000 75.000 1.550.000 1.550.000 2.000.000
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral.Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento en prevención de riesgos) 605.03 Mobiliario y enseres Centros, Depart. y Servicios 605.03 Mobiliario y enseres (Equip. Gral.docente) 605.04 Mobiliario y enseres (Equip. Gral.docente) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de gestión) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de gestión) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de gestión) 606.00 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic. 606.01 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic. 606.05 Sistemas procesos información. Enseñanzas Virtuales 606.05 Sistemas procesos información de Gestión 608 Inversiones bibliográficas 621 Plan Plurianual Inversiones 2006/2010 (año 2011) 631 Programa FEDER 2007/13 635.01 Actuaciones CEI 2009 635.02 Actuaciones INNOCAMPUS 2010 635.03 Actuaciones INNOCAMPUS 2010 640 Investigación Científica 641.00 Plan Propio de Investigación Científica 641.00 Plan Propio de Fomento de la Productividad Investigadora 642 Programas de Proyección Internacional y Promoción Lingüística 644 Plan de Innovación, Calidad Docente y EEES. 645 Actuaciones Fomento de Empleo 648 Plan Propio de Internacionalización 662 Inversiones propias de reposición	75.000 1.550.000 350.000	7.000.000 32.623.960 3.150.000	500.000 400.000 120.000 120.000 1500.000 400.000 75.000 200.000 1.000.000 240.000 300.000 300.000 150.000 1.800.000 11.000.000 5.630.517	500.000 400.000 120.000 120.000 1500.000 75.000 200.000 1.000.000 300.000 7.000 30.000 1.000.000 1.000.000 1.000.000 1.000.000
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral.Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento en prevención de riesgos) 605.03 Mobiliario y enseres Centros, Depart. y Servicios 605.03 Mobiliario y enseres (Equip.Gral.docente) 605.04 Mobiliario y enseres (Equip.Gral.docente) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de gestión) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de gestión) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de gestión) 606.00 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic. 606.01 Sistemas procesos información. CSIRC 606.05 Sistemas procesos información. Enseñanzas Virtuales 606.05 Sistemas procesos información de Gestión 608 Inversiones bibliográficas 621 Plan Plurianual Inversiones 2006/2010 (año 2011) 631 Programa FEDER 2007/13 635.01 Actuaciones CEI 2009 635.02 Actuaciones CRI 2009 635.03 Actuaciones INNOCAMPUS 2010 635.03 Actuaciones INNPLANTA 2010 640 Investigación Científica 641,02 Plan Propio de Investigación Científica 641,02 Plan Propio de Fomento de la Productividad Investigadora 642 Programas de Proyección Internacional y Promoción Lingüística 644 Plan de Innovación, Calidad Docente y EEES. 645 Actuaciones Fomento de Empleo 648 Plan Propio de Internacionalización 662 Inversiones propias de reposición TOTAL CAPITULO 6° CAPITULO 7°. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	75.000 1.550.000 350.000 725.000 3.100.000	7.000.000 32.623.960 3.150.000 1.000.000	500.000 400.000 120.000 120.000 1.500.000 75.000 200.000 1.000.000 240.000 300.000 30.000 1.000.000 1.000.000 5.630.517	500.000 400.000 120.000 120.000 1500.000 75.000 200.000 1.000.000 240.000 30.000 150.000 4.400.000 30.000.000 7.000.000 11.000.000 15.500.000 15.50.000 15.50.000 15.50.000 15.50.000 15.50.000 15.50.000 15.50.000 15.50.000 15.50.000 15.50.000 15.50.000 15.50.000 11.1.419.477
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral.Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento de pestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento en prevención de riesgos) 605.03 Mobiliario y enseres Cetros, Depart. y Servicios 605.03 Mobiliario y enseres (Equip. Foral docente) 605.04 Mobiliario y enseres (Equip. Foral docente) 605.05 Mobiliario y enseres (Equip. en prevención de riesgos) 606.00 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic. 606,01 Sistemas procesos información. CSIRC 606.02 Sistemas procesos información. Enseñanzas Virtuales 606.05 Sistemas procesos información de Gestión 608 Inversiones bibliográficas 608.10 Neresiones 2006/2010 (año 2011) 631 Programa FEDER 2007/13 635.01 Actuaciones CEI 2009 635.02 Actuaciones INNDCAMPUS 2010 635.02 Actuaciones INNDCAMPUS 2010 635.03 Actuaciones INNDCAMPUS 2010 640 Investigación Científica 641,00 Plan Propio de Investigación Científica 641,00 Plan Propio de Fomento de la Productividad Investigadora 642 Programas de Proyección Internacional y Promoción Lingüística 644 Plan de Innovación, Calidad Docente y EEES. 645 Actuaciones Fomento de Empleo 648 Plan Propio de Internacionalización 662 Inversiones propias de reposición TOTAL CAPITULO 6° CAPITULO 7°. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 780,05 Plan Propio para Promoción del Autoempleo	75.000 1.550.000 350.000 725.000	7.000.000 32.623.960 3.150.000 1.000.000	500.000 400.000 120.000 120.000 1500.000 400.000 75.000 200.000 1.000.000 240.000 300.000 150.000 3.000.000 1.800.000 11.000.000 5.630.517	500.000 400.000 120.000 120.000 1500.000 75.000 240.000 300.000 75.000 30.000 150.000 150.000 150.000 150.000 150.000 150.000 150.000 11.000.000 11.000.000 11.000.000 11.000.000
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral.Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento en prevención de riesgos) 605.03 Mobiliario y enseres Centros, Depart. y Servicios 605.03 Mobiliario y enseres (Equip.Gral.docente) 605.04 Mobiliario y enseres (Equip.amiento de gestión) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de gestión) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de gestión) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de gestión) 606.00 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic. 606.01 Sistemas procesos información. Enseñanzas Virtuales 606.05 Sistemas procesos información de Gestión 608 Inversiones bibliográficas 608.19 Plan Plurianual Inversiones 2006/2010 (año 2011) 631 Programa FEDER 2007/13 635.01 Actuaciones CEI 2009 635.02 Actuaciones INNOCAMPUS 2010 635.03 Actuaciones INNPLANTA 2010 640 Investigación Científica 641,02 Plan Propio de Investigación Científica 641,02 Plan Propio de Investigación Científica 644.04 Plan de Innovación, Calidad Docente y EEES. 645 Actuaciones Fomento de Empleo 648 Plan Propio de Internacional y Promoción Lingüística 644 Plan de Innovación, Calidad Docente y EEES. 645 Actuaciones Fomento de Empleo 648 Plan Propio de Internacionalización 662 Inversiones propias de reposición TOTAL CAPITULO 6° CAPITULO 7°. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	75.000 1.550.000 350.000 725.000 3.100.000	7.000.000 32.623.960 3.150.000 1.000.000	500.000 400.000 120.000 120.000 1.500.000 75.000 200.000 1.000.000 240.000 300.000 30.000 1.000.000 1.000.000 5.630.517	500.000 400.000 120.000 120.000 1500.000 1.000.000 240.000 30.000 30.000 30.000 7.000.000 1.000.000 1.000.000 1.000.000 1.000.000
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral.Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento en prevención de riesgos) 605.03 Mobiliario y enseres Centros, Depart. y Servicios 605.03 Mobiliario y enseres (Equip. Gral.docente) 605.04 Mobiliario y enseres (Equip. Gral.docente) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de gestión) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de gestión) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de gestión) 606.00 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic. 606.01 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic. 606.05 Sistemas procesos información. Enseñanzas Virtuales 606.05 Sistemas procesos información. Enseñanzas Virtuales 608.10 Neversiones bibliográficas 621 Plan Plurianual Inversiones 2006/2010 (año 2011) 631 Programa FEDER 2007/13 635.01 Actuaciones CEI 2009 635.02 Actuaciones INNPLANTA 2010 640 Investigación Científica 641,00 Plan Propio de Investigación Científica 641,00 Plan Propio de Fomento de la Productividad Investigadora 642 Programas de Proyección Internacional y Promoción Lingüística 644 Plan de Innovación, Calidad Docente y EEES. 645 Actuaciones Fomento de Empleo 648 Plan Propio de Internacionalización 662 Inversiones propias de reposición TOTAL CAPITULO 6º CAPITULO 7º. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 780,05 Plan Propio para Promoción del Autoempleo 785,09 A otras Instituciones. Parque de las Ciencias	75.000 1.550.000 350.000 725.000 3.100.000	7.000.000 32.623.960 3.150.000 1.000.000	500.000 400.000 400.000 120.000 1,500.000 400.000 75.000 200.000 1,000.000 300.000 150.000 30.000 150.000 30.000 5.630.517	500.000 400.000 120.000 120.000 1500.000 1.000.000 240.000 30.000 30.000 30.000 7.000.000 1.000.000 1.000.000 1.000.000 1.000.000
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral.Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento en prevención de riesgos) 605.03 Mobiliario y enseres Centros, Depart. y Servicios 605.03 Mobiliario y enseres (Equip. Gral.docente) 605.04 Mobiliario y enseres (Equip. Gral.docente) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de gestión) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de gestión) 605.05 Mobiliario y enseres (Equipamiento de gestión) 606.00 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic. 606.01 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic. 606.05 Sistemas procesos información. Enseñanzas Virtuales 606.05 Sistemas procesos información. Enseñanzas Virtuales 608.10 Neversiones bibliográficas 621 Plan Plurianual Inversiones 2006/2010 (año 2011) 631 Programa FEDER 2007/13 635.01 Actuaciones CEI 2009 635.02 Actuaciones INNOCAMPUS 2010 635.03 Actuaciones INNOCAMPUS 2010 640 Investigación Científica 641,00 Plan Propio de Investigación Científica 641,00 Plan Propio de Fomento de la Productividad Investigadora 642 Programas de Proyección Internacional y Promoción Lingüística 644 Plan de Innovación, Calidad Docente y EEES. 645 Actuaciones Fomento de Empleo 648 Plan Propio de Internacionalización 662 Inversiones propias de reposición TOTAL CAPITULO 6° CAPITULO 7°. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 780,05 Plan Propio para Promoción del Autoempleo 785,09 A otras Instituciones. Parque de las Ciencias	75.000 1.550.000 350.000 725.000 3.100.000 250.000	7.000.000 32.623.960 3.150.000 1.000.000	500.000 400.000 400.000 120.000 1,500.000 400.000 75.000 200.000 1,000.000 300.000 150.000 30.000 150.000 30.000 5.630.517	500.000 400.000 120.000 120.000 1500.000 75.000 240.000 300.000 150.000 4.400.000 30.000 7.000.000 11.000.000 5.630.517 32.623.966 3.150.000 1.550.000
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral.Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento en prevención de riesgos) 605.00 Mobiliario y enseres Centros, Depart. y Servicios 605.03 Mobiliario y enseres (Equip. Foral docente) 605.04 Mobiliario y enseres (Equip. Foral docente) 605.05 Mobiliario y enseres (Equip. Foral docente) 605.05 Mobiliario y enseres (Equip. en prevención de riesgos) 606.00 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic. 606.01 Sistemas procesos información. CSIRC 606.02 Sistemas procesos información. Enseñanzas Virtuales 606.05 Sistemas procesos información de Gestión 608 Inversiones bibliográficas 608.11 Plan Plurianual Inversiones 2006/2010 (año 2011) 631 Programa FEDER 2007/13 635.01 Actuaciones CEI 2009 635.02 Actuaciones INNOCAMPUS 2010 635.03 Actuaciones INNDLANTA 2010 640 Investigación Científica 641,00 Plan Propio de Investigación Científica 641,02 Plan Propio de Formento de la Productividad Investigadora 642 Programas de Proyección Internacional y Promoción Lingüística 644 Plan de Innovación, Calidad Docente y EEES. 645 Actuaciones Fomento de Empleo 648 Plan Propio de Internacionalización 662 Inversiones propias de reposición TOTAL CAPITULO 6° CAPITULO 7°. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 780,05 Plan Propio para Promoción del Autoempleo 785,09 A otras Instituciones. Parque de las Ciencias TOTAL CAPITULO 7° CAPITULO 8°. ACTIVOS FINANCIEROS	75.000 1.550.000 350.000 725.000 3.100.000 250.000	7.000.000 32.623.960 3.150.000 1.000.000	500.000 400.000 400.000 120.000 1,500.000 400.000 75.000 200.000 1,000.000 300.000 150.000 30.000 150.000 30.000 5.630.517	500.000 400.000 120.000 120.000 150.000 75.000 240.000 300.000 75.000 30.000 150.000 150.000 150.000 150.000 150.000 11.000.000 11.000.000 11.000.000 11.000.000
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral.Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento en prevención de riesgos) 605.00 Mobiliario y enseres Centros, Depart. y Servicios 605.03 Mobiliario y enseres (Equip. Cral docente) 605.05 Mobiliario y enseres (Equip. Gral docente) 605.06 Mobiliario y enseres (Equip. en prevención de riesgos) 606.00 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic. 606,01 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic. 606,02 Sistemas procesos información. Enseñanzas Virtuales 606.02 Sistemas procesos información de Gestión 608 Inversiones bibliográficas 608.10 Actuaciones Cel 2009 605.01 Actuaciones Cel 2009 605.02 Actuaciones Cel 2009 605.03 Actuaciones INNOCAMPUS 2010 605.03 Actuaciones INNDLANTA 2010 604 Investigación Científica 604.1,00 Plan Propio de Fomento de la Productividad Investigadora 604 Programas de Proyección Internacional y Promoción Lingüística 604 Plan de Innovación, Calidad Docente y EEES. 605 Actuaciones Fomento de Empleo 606 Plan Propio de Internacionalización 605 Inversiones propias de reposición TOTAL CAPITULO 6º CAPITULO 7º. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 780,05 Plan Propio para Promoción del Autoempleo 785,09 A otras Instituciones. Parque de las Ciencias TOTAL CAPITULO 7º CAPITULO 8º. ACTIVOS FINANCIEROS 831.00 Anticipos y préstamos a Personal Universidad	75.000 1.550.000 350.000 725.000 3.100.000 250.000	7.000.000 32.623.960 3.150.000 1.000.000	500.000 400.000 400.000 120.000 1,500.000 400.000 75.000 200.000 1,000.000 240.000 300.000 150.000 30.000.000 1,000.000 250.000 260.000 300.000 150.000 30.000.000 1,000.000	500.000 400.000 120.000 120.000 120.000 150.000 1.000.000 240.000 30.000 30.000 150.000 1.000.000 1.000.000 1.000.000 1.000.000
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral.Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento en prevención de riesgos) 605.03 Mobiliario y enseres Centros, Depart. y Servicios 605.03 Mobiliario y enseres (Equip. Gral docente) 605.04 Mobiliario y enseres (Equip. Gral docente) 605.05 Mobiliario y enseres (Equip. en prevención de riesgos) 605.06 Mobiliario y enseres (Equip. en prevención de riesgos) 606.00 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic. 606.01 Sistemas procesos información. CSIRC 606.02 Sistemas procesos información. Enseñanzas Virtuales 606.05 Sistemas procesos información de Gestión 608 Inversiones bibliográficas 608.11 Plan Plurianual Inversiones 2006/2010 (año 2011) 631 Programa FEDER 2007/13 635.01 Actuaciones CEI 2009 635.02 Actuaciones INNOCAMPUS 2010 635.03 Actuaciones INNOCAMPUS 2010 635.03 Actuaciones INNPLANTA 2010 640 Investigación Científica 641,00 Plan Propio de Investigación Científica 641,00 Plan Propio de Investigación Científica 642 Programas de Proyección Internacional y Promoción Lingüística 644 Plan de Innovación, Calidad Docente y EEES. 645 Actuaciones Fomento de Empleo 648 Plan Propio de Internacionalización 662 Inversiones propias de reposición TOTAL CAPITULO 6° CAPITULO 7°. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 780,05 Plan Propio para Promoción del Autoempleo 785,09 A otras Instituciones. Parque de las Ciencias TOTAL CAPITULO 7° CAPITULO 8°. ACTIVOS FINANCIEROS 831.00 Anticipos y préstamos a Personal Universidad	75.000 1.550.000 350.000 725.000 3.100.000 250.000 650.000	7.000.000 32.623.960 3.150.000 1.000.000 47.773.960 0	500.000 400.000 120.000 120.000 1500.000 75.000 200.000 1.000.000 240.000 300.000 150.000 30.000 150.000 30.000 01.000.000 1.000.000 1.000.000 1.000.000	500.00C 400.00C 100.00C 120.00C 1.500.00C 75.00C 200.00C 1.000.00C 300.00C 7.00C 30.00C 7.00C 30.00C 7.00C 1.00C 30.00C 7.00C 1.00C
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral.Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento en prevención de riesgos) 605.03 Mobiliario y enseres Centros, Depart. y Servicios 605.03 Mobiliario y enseres (Equip. Gral docente) 605.04 Mobiliario y enseres (Equip. Gral docente) 605.05 Mobiliario y enseres (Equip. Gral docente) 605.05 Mobiliario y enseres (Equip. en prevención de riesgos) 606.00 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic. 606.01 Sistemas procesos información. CSIRC 606.02 Sistemas procesos información. Enseñanzas Virtuales 606.05 Sistemas procesos información. Enseñanzas Virtuales 606.05 Sistemas procesos información de Gestión 608 Inversiones bibliográficas 621 Plan Plurianual Inversiones 2006/2010 (año 2011) 631 Programa FEDER 2007/13 635.01 Actuaciones INNOCAMPUS 2010 635.02 Actuaciones INNOCAMPUS 2010 635.03 Actuaciones INNOCAMPUS 2010 635.03 Actuaciones INNOCAMPUS 2010 640 Investigación Científica 641,00 Plan Propio de Investigación Científica 641,00 Plan Propio de Fomento de la Productividad Investigadora 642 Programas de Proyección Internacional y Promoción Lingüística 644 Plan de Innovación, Calidad Docente y EEES. 645 Actuaciones Fomento de Empleo 648 Plan Propio de Internacionalización 662 Inversiones propias de reposición TOTAL CAPITULO 6° CAPITULO 7°. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 780,05 Plan Propio para Promoción del Autoempleo 785,09 A otras Instituciones. Parque de las Ciencias TOTAL CAPITULO 7° CAPITULO 8°. ACTIVOS FINANCIEROS 831.00 Anticipos y préstamos a Personal Universidad TOTAL CAPITULO 8° CAPITULO 9°. PASIVOS FINANCIEROS 911 Amortización de préstamos a largo plazo. Sector Público	75.000 1.550.000 350.000 725.000 3.100.000 250.000 650.000	7.000.000 32.623.960 3.150.000 1.000.000 47.773.960 0	500.000 400.000 120.000 120.000 1500.000 400.000 75.000 200.000 1.000.000 300.000 150.000 30.000 150.000 30.000 1.000.000 1.800.000 1.800.000 1.000.000 1.800.000 1.000.000 1.800.000 1.1000.000 5.630.517	500.000 400.000 120.000 120.000 120.000 150.000 240.000 300.000 150.000 4.400.000 30.000 1.000.000 1.000.000 1.000.000 1.000.000
603.03 Maquinaria (Equipamiento Gral.Docente) 603.04 Maquinaria (Equipamiento de gestión) 603.05 Maquinaria (Equipamiento en prevención de riesgos) 605.03 Mobiliario y enseres Centros, Depart. y Servicios 605.03 Mobiliario y enseres (Equip. Gral docente) 605.04 Mobiliario y enseres (Equip. Gral docente) 605.05 Mobiliario y enseres (Equip. en prevención de riesgos) 605.06 Mobiliario y enseres (Equip. en prevención de riesgos) 606.00 Sistemas procesos información. Centros, Departamentos y Servic. 606.01 Sistemas procesos información. CSIRC 606.02 Sistemas procesos información. Enseñanzas Virtuales 606.05 Sistemas procesos información de Gestión 608 Inversiones bibliográficas 608.11 Plan Plurianual Inversiones 2006/2010 (año 2011) 631 Programa FEDER 2007/13 635.01 Actuaciones CEI 2009 635.02 Actuaciones INNOCAMPUS 2010 635.03 Actuaciones INNOCAMPUS 2010 635.03 Actuaciones INNPLANTA 2010 640 Investigación Científica 641,00 Plan Propio de Investigación Científica 641,00 Plan Propio de Investigación Científica 642 Programas de Proyección Internacional y Promoción Lingüística 644 Plan de Innovación, Calidad Docente y EEES. 645 Actuaciones Fomento de Empleo 648 Plan Propio de Internacionalización 662 Inversiones propias de reposición TOTAL CAPITULO 6° CAPITULO 7°. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 780,05 Plan Propio para Promoción del Autoempleo 785,09 A otras Instituciones. Parque de las Ciencias TOTAL CAPITULO 7° CAPITULO 8°. ACTIVOS FINANCIEROS 831.00 Anticipos y préstamos a Personal Universidad	75.000 1.550.000 350.000 725.000 3.100.000 250.000 650.000	7.000.000 32.623.960 3.150.000 1.000.000 47.773.960 0	500.000 400.000 120.000 120.000 1500.000 75.000 200.000 1.000.000 240.000 300.000 150.000 30.000 150.000 30.000 01.000.000 1.000.000 1.000.000 1.000.000	5.130.000 500.000 400.000 120.000 120.000 120.000 120.000 1500.000 200.000 300.000 150.000 4400.000 7.000.000 1.000.000 1.000.000 1.000.000 1.000.000

ESTADO DE GASTOS	RESU	RESUMEN POR ARTÍCULOS	SC	
ARTÍCULO/PROGRAMA	422D	541A	321B	TOTALES
CAPITULO 1º. GASTOS DE PERSONAL				
11 Personal eventual	380.000			380.000
12 Personal Funcionario	133.191.205			133.191.205
13 Personal laboral	66.594.007			66.594.007
14 Otto Personal	32.626.600			37.791.078
13 incentivos ar rendimiento 16 Cuotas, prestaciones y dastos sociales	38.509.109			38.509.109
TOTAL CAPITULO 1°	266.091.908	0	0	266.091.908
CAPITULO 2°. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				
20 Arrendamientos y cánones	000.99	12.000	369.000	447.000
21 Reparaciones, mantenimiento y conservación	1.102.000	267.000	3.970.000	5.339.000
22 Material, suministros y otros de oficina	9.998.813	481.830	19.059.886	29.540.529
23 Illuellilizaciolles poi lazoli del selvicio	000.007.1	000.001	0.00.000.000	3.000.000
TOTAL CAPITULO 2°	12.866.813	860.830	24.598.886	38.326.529
CAPITULO 4°. TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	10.945.000	0 0	547.670	11.492.670
49 Al exterior	35.000	0	0 1	35.000
TOTAL CAPITULO 4°	10.980.000	0	547.670	11.527.670
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	289.938.721	860.830	25.146.556	315.946.107
CAPITIII O 6º INVERSIONES REALES				
60 Inversiones de carácter material	400 000	4 000 000	10 115 000	14.515.000
62 Plan plurianual inversiones 2006/2010(año 2009)	0	0	30.000.000	30.000.000
63 Programas Feder v Campus de Excelencia	0	7.000.000	18.430.517	25.430.517
64 Inversiones de carácter inmaterial	2.700.000	36.773.960	2.000.000	41.473.960
TOTAL CAPITULO 6°	3.100.000	47.773.960	60.545.517	111.419.477
CAPITULO 7°. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
780,05 Plan Propio para Promoción del Autoempleo	250.000	0	0	250.000
785,09 A otras Instituciones. Parque de las Ciencias	0	0	106.213	106.213
TOTAL CAPITULO 8°	250.000	0	106.213	356.213
CAPITULO 8°. ACTIVOS FINANCIEROS				
82 Concesión préstamos en sector público	650.000	0	0	650.000
TOTAL CAPITULO 8°	650.000	0	0	650.000
CAPITULO 9°. PASIVOS FINANCIEROS		C	1000	1000
91 Amortizacion de prestamos en moneda nacional	0	0	1.127.217	1.127.217
TOTAL CAPITULO 9°	0	0	1.127.217	1.127.217
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	4.000.000	47.773.960	61.778.947	113.552.907
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	293.288.721	48.634.790	85.798.286	427.721.797
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	650.000	0	1.127.217	1.777.217
TOTAL ARTÍCULO/PROGRAMA	293.938.721	48.634.790	86.925.503	429.499.014